

Resumen de análisis de propuestas determinando la opinión del comité de apoyo
Para la adjudicación y fallo de los concursos de obra pública

Dependencia Ejecutora Secretaría de Infraestructura Sostenible
No de Licitación SIS-RP-25/24-CP
Relativo a : REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA LAVANDERÍA Y BODEGA (MONTERREY ME CUIDA): CALLE IXTLIXOCHITL ESQUINA CON CALLE NEZAHUALCOYOTL Y NEZAHUALPILLI, ENTRE LAS CALLES MOCTEZUMA Y XALTEMOC COL. SAN BERNABE 1º SECTOR EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY NUEVO LEÓN.
Recursos: RECURSOS PROPIOS Y ESTATALES, EJERCICIO 2024
Monto Aprobado
Incluye I.V.A. \$ 3,765,696.97
Localidad: Monterrey Nuevo León.

Modalidad
Convocatoria Pública ☒
Invitación Restringida ☐
Adjudicación Directa ☐
Tipo :
Nacional ☒
Internacional ☐

Origen de los Fondos
Otros ☐
Estatad ☐
Ramo 33 ☐
Propios ☐
Mezcla ☒

Fechas
Apertura técnica
12 de marzo de 2024 10:30 HRS
Apertura Económica
13 de marzo de 2024 10:30 HRS

Tabla Comparativa de Proposiciones		
Solventes Tecnicamente y Economicamente		
Presupuesto Base \$		\$3,765,696.97
Participantes	Propuesta	
URBANISMOS ROSALES, S.A. DE C.V.	Original	\$3,399,310.05
VAGON INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	Original	\$3,767,411.48

Recomendaciones de Fallo	
URBANISMOS ROSALES, S.A. DE C.V.	
Fallo:	Importe del Fallo (Incluye I.V.A.)
	\$3,399,310.05
(Tres millones trescientos noventa y nueve mil trescientos diez pesos 05/100 M.N.)	
Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Economica correspondiente)	
No hay propuestas rechazadas	

DICTAMEN

Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo
De los concursos de Obra Pública

Fecha de Comité 15 de marzo de 2024

COORDINADOR

M.I. Guillermo Hernández Ramírez
Secretario de Infraestructura Sostenible

SECRETARIO

Ing. Rafael Tonchez Escamilla
Director de Planeación de Obras y Contratación de La SIS

VOCAL

Lic. Félix Torres Garza
Por la Secretaría de Ayuntamiento

VOCAL

Lic. Carlos De La Garza Garza
Por la Secretaría De Finanzas y Administración

VOCAL

Lic. Elsy Marilith Martínez López
Secretaria de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva

VOCAL

Arq. Wbaldo Ruiz Orozco
Por la Secretaría de Servicios Públicos

VOCAL

Arq. César Eusebio García Cavazos
Director para la Gestión De Financiamiento Sostenible de la SIS

OBSERVADOR

Ing. Antonio Flores Tamez
Por la Contraloría Municipal

OBSERVADOR

Arq. Juan Marcos Alemán Moreno
Por la Camara Mexicana de la Industria de la Construcción

OBSERVADOR

Por el Colegio de Arquitectos
De Nuevo León

OBSERVADOR

Por el Colegio de Ingenieros Civiles
De Nuevo León

Observaciones:
Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):

A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que si lo reúnan como solventes

B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.